



---

**Universidad de Valladolid**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL  
GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN**

## **TRABAJO FIN DE GRADO**

**La participación educativa de las familias con niños en  
la etapa de Educación Infantil: Propuesta de  
intervención  
CURSO 2019-2020**

**ALUMNO: DIEGO PARRA CERRATO  
TUTOR ACADÉMICO: RUFINO CANO GONZÁLEZ**

## Índice.

<b>RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>ABSTRACT .....</b>	<b>4</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>2. JUSTIFICACIÓN. ....</b>	<b>7</b>
<b>3. OBJETIVOS DEL TRABAJO. ....</b>	<b>12</b>
<b>4. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>13</b>
<b>4.1. LA FAMILIA.....</b>	<b>13</b>
<b>4.2. TIPOS DE FAMILIA.....</b>	<b>16</b>
<b>4.3. TIPOS DE INTERACCIONES FAMILIARES. ....</b>	<b>17</b>
<b>4.4. LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR. ....</b>	<b>19</b>
<b>4.5. MARCO LEGAL.....</b>	<b>23</b>
<b>5. EL MODELO DE PROGRAMAS COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN BASADA EN LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA DE LAS FAMILIAS.....</b>	<b>24</b>
<b>6. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>26</b>
<b>6.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA. ....</b>	<b>26</b>
6.1.1. Fundamentación teórica y justificación. ....	26
6.1.2. Contextualización. ....	28
<b>6.2. DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS. ....</b>	<b>30</b>
<b>6.3. DISEÑO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>31</b>
6.3.1. Destinatarios. ....	31
6.3.2. Metodología.....	31
6.3.3. Temporalización. ....	32
<b>6.4. APLICACIÓN. ....</b>	<b>34</b>
<b>6.5. EVALUACIÓN.....</b>	<b>46</b>
<b>6.6. REFORMULACIÓN. RESULTADOS ESPERADOS.....</b>	<b>47</b>
<b>7. CONCLUSIONES. ....</b>	<b>49</b>
<b>8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. ....</b>	<b>51</b>
<b>9. ANEXOS. ....</b>	<b>56</b>
<b>Anexo 1. Modelo de cuestionario para realizar a los padres en la primera reunión informativa.....</b>	<b>56</b>
<b>Anexo 2. Cuestionario de evaluación. ....</b>	<b>58</b>

## **RESUMEN.**

Desde su nacimiento y durante su crecimiento el ser humano tiene una gran dependencia en la cual está capacitado para sobrevivir por sus propios medios. En tal sentido, como grupo primario la familia constituye un centro de formación fundamental para esa capacitación. Ese sistema insustituible que representa la familia va a constituirse en el grupo de socialización primario a través del cual se establece un conjunto de interacciones entre diferentes agentes sociales e individualidades donde cada uno tiene una responsabilidad y un papel relevante para el desarrollo de cada persona y en la prevención o potenciación de formas de conductas. Por esta razón, el ambiente más cercano al individuo va a construir los aprendizajes fundamentales y para la adquisición de los patrones culturales que facilitaran un correcto desarrollo y la adquisición de conductas adaptativas al entorno. Se entiende entonces que la familia en un primer lugar y luego la escuela representan los agentes primarios de socialización del individuo y van a ser los encargados de dotarle de las competencias, habilidades y herramientas necesarias para su desarrollo, al igual que ofrecerle posibilidades de rehabilitación en caso de necesitarla. En este orden de ideas, la familia representa el primer ambiente educativo de los niños, antes de ingresar al sistema escolar, por ello, el trabajo conjunto escuela-familia representa un aumento en la probabilidad del éxito, requiriéndose para el logro de los objetivos una comunicación efectiva de respeto mutuo, además de la colaboración y cooperación entre ambas partes, para promover un desarrollo emocional y social. Actualmente, las implicaciones de los padres en las actividades escolares han disminuido por distintas causas, requiriéndose desarrollar estrategias de intervención que fomente la participación de las familias en la escuela. Ese es el objeto del presente trabajo.

### **Palabras clave:**

Familia - Maestros - Escuela – Implicación.

## **ABSTRACT**

From his birth and during his growth the human being has a great dependence in which he is enabled to survive by his own means. In this sense, as a primary group the family constitutes a fundamental training center for this development. This irreplaceable system that's become the family over time the primary socialization group through which a set of interactions is established between different social agents and individualities where each one has a responsibility and a relevant role for the development of each person and in the prevention or enhancement of forms of behavior. For this reason, the closest environment to the individual will provide us with the basis of fundamental learning and for the acquisition of cultural patterns that will facilitate proper development and the acquisition of adaptive behaviors to the environment. It is understood then, that the family, in the first place, and then the school, represents the primary agents of socialization of the individual and will be in charge of provide him with the competences, skills and tools necessary for his development, as well as offering him possibilities of rehabilitation in case of needing it. In this order of ideas, the family represents the first educational environment for children, before entering the school system, therefore, the joint work between school and family represents an increase in the probability of success, required for the achievement of the objectives are effective communication of mutual respect, in addition to collaboration and cooperation between both parties, to promote emotional and social development. Currently, parents getting involved with school activities has decreased due to different causes, requiring the development of intervention strategies that promote the participation of families at school. That is the object of the present work.

### **Keywords:**

Family - Teachers - School – Involvement.

## **1. INTRODUCCIÓN.**

La familia y la escuela, durante la etapa de la Educación Infantil, representan dos de los contextos más importantes para el desarrollo de la persona. En este sentido, las relaciones cordiales, fluidas y constructivas entre ambos contextos aumentan la posibilidad de cumplir, de manera eficaz, los objetivos de la educación. En consecuencia, se requiere que la tarea sea compartida, de tal forma que se logren acuerdos en los objetivos, criterios, normas y trato a los niños con el propósito de desarrollar personas emocionalmente estables. Ello requiere de una adecuada coordinación entre la familia y el centro escolar, tratando de establecer una estrecha comunicación compartida puesto que ambos inciden en el proceso educativo del alumno.

Por lo tanto, se busca garantizar que la familia se involucre en el desarrollo de este proyecto educativo para crecer en identidad con la institución vivenciando los valores de respeto, solidaridad y responsabilidad, así como el interés en la formación de los hijos.

Para ello, se requiere facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, una buena relación entre padres y maestros, donde exista un ambiente de confianza, que permita desarrollar en los niños motivación hacia el aprendizaje, y un fuerte y cohesionado sentimiento de seguridad, como así queda recogido en el REAL DECRETO 1630/2006 de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil, con estas palabras: “Cada niño tiene su ritmo y su estilo de maduración, desarrollo y aprendizaje, por ello, su afectividad, sus características personales, sus necesidades, intereses y estilo cognitivo, deberán ser también elementos que condicionen la práctica educativa en esta etapa. En este proceso adquiriere una relevancia especial la participación y colaboración con las familias” (BOE núm.4, p.474)

Cabe destacar que, en esta etapa escolar, el maestro se convierte en un agente indispensable e integrador del desarrollo evolutivo y armónico del niño en todos sus aspectos y facetas. Por el contrario, los padres, generalmente, cumplen su rol de forma intuitiva, aconsejados por otros padres o copiando lo que vivieron en su

propio desarrollo, generalmente sin capacitación suficiente para afrontar, adecuadamente, las tareas educativas que, como padres responsables, han de practicar dentro del seno familiar.

En consecuencia, son los docentes quienes deben implementar estrategias que permitan a las familias involucrarse de manera efectiva y eficaz en el proceso educativo de los niños y niñas. Siendo esta una de las funciones de los maestros, según lo señalado ya en la LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación sobre el currículo de la etapa de Educación Infantil y lo planteado en diferentes trabajos como los de Cano González (2013).

Se requiere, pues, realizar una propuesta de intervención para implicar a las familias con hijos en esta etapa, partiendo del propio concepto y significado de familia, su importancia en la educación de sus hijos, cómo funcionan actualmente, cuántos tipos de familias existen y qué modelos de relaciones existen para, en base a estos datos diseñar estrategias que faciliten la acción conjunta entre ambos agentes (escuela y familia), fomentando la coordinación y cooperación en la tarea educativa.

El presente trabajo se estructura en torno a una serie de apartados: justificación, objetivos generales y específicos, que se pretende conseguir, un marco teórico referencial en el que se apoya la investigación, metodología, evaluación, conclusiones, recomendaciones y bibliografía, sin descuidar una serie de pasos intermedios que se irán sucediendo a medida que avanzamos en el desarrollo de este TFG. Ello nos permitirá implementar una propuesta que facilite a los docentes de Educación Infantil incentivar a los padres para que se involucren en la educación de sus hijos.

## **2. JUSTIFICACIÓN.**

Distintos estudios han coincidido en que la familia es el primer ente educador desde el nacimiento del niño. Ella se encarga de enseñar los roles, normas y reglas sociales. En este sentido, Piaget (1975) y Wallon (1965) mencionan que el desarrollo de la personalidad infantil depende de la estructura cognitiva que adquieren dentro de su entorno familiar para que, posteriormente, sea la escuela quien se encargue de reforzar lo aprendido en el hogar, hábitos y valores positivos. A su vez, la familia debe apoyar y potenciar los conocimientos, hábitos y valores iniciados, adquiridos o enriquecidos a en la escuela.

En consecuencia, se requiere de una relación simbiótica, entre familia y escuela, que permita a los niños ir construyendo su propia identidad, comprender su lugar en el mundo, adquirir hábitos de desarrollo social, además de aprender a compartir, y descubrir el mundo que les rodea. Adicionalmente, pero no menos importante, la escuela les irá abriendo la puerta los aprendizajes para, así, ir complementando, gradual y progresivamente, su formación y educación durante esta trascendental etapa de contacto inicial con la escuela formal.

Como se ha mencionado, los padres son los principales responsables en la educación de los niños, y estos reconocen su papel fundamental en este proceso, como se pone de manifiesto en el informe de la Fundación Everis (2013), con estas palabras: “En lo que a la familia se refiere, las encuestas revelan que la percepción que tienen los padres de la importancia de su papel en la educación de sus hijos es alta, es decir, un 78% afirman que la principal responsabilidad de educar recae en la familia”, (p.23) situación que no se corresponde con la realidad del compromiso que asumen los padres en la formación de sus hijos. De acuerdo a con los datos correspondientes al informe de la Fundación La Caixa sobre ‘La familia española ante la educación de sus hijos’ (2001), se evidencia que el 60% de los padres no ayudan a sus hijos en las tareas escolares; también se explica en este informe que esta diferencia entre la voluntad de implicación y la implicación real, se debe a tres factores: el incremento de rupturas del núcleo familiar, a la dificultad para organizar la vida familiar y laboral, y a las disminución de ayudas tanto públicas como privadas

Igualmente, otros autores han investigado sobre la escasa implicación de los padres en las actividades escolares de los hijos, entre ellos Martínez (2004, p.48 y 49) quien en su trabajo encontró algunos motivos, como:

- La ausencia de una cultura participativa.
- El individualismo y la ausencia de pertenencia a una comunidad.
- La falta de información y formación.
- Puntos de desencuentro con el profesorado.
- El desconocimiento por parte de los padres de la relación participación-éxito escolar.
- Falta de apoyo de la Administración.

En consecuencia, se debe incentivar la implicación y colaboración de padres y demás familiares en la educación de los niños, reconociendo la gran importancia que tiene la relación cordial entre padres y docentes para cumplir completa y efectivamente con la tarea educativa en la que están inmersos.

En este sentido, el currículo de la etapa de Educación Infantil tanto, en el primero como en el segundo Ciclo, considera como principal finalidad contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de niñas y niños en estrecha cooperación con las familias. Igualmente, da especial relevancia al aprendizaje orientado a la construcción de una imagen ajustada de sí mismo, al conocimiento, valoración y control que el niño y la niña adquieren de su persona y de sus posibilidades; proceso que adquiere una relevancia especial con la participación y colaboración de la familia. (Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre).

Es importante destacar que, en la etapa de Educación Infantil, también intervienen factores biológicos, psicológicos y sociales, como la personalidad del alumno, las habilidades y destrezas, el entorno, la comunidad educativa, entre otros, significativamente determinantes en el proceso de intervención educativa escolar y familiar. Se requiere, pues, comprender y dirigir la atención a las individualidades de los escolares, esforzándose por atender las necesidades y requerimientos de cada uno, siendo necesario el apoyo de la familia, desde una perspectiva orientadora de carácter preventivo que apunte hacia el desarrollo de sus potencialidades y, en su caso, también

de diagnóstico y recuperación de aquellos niños y niñas que muestren algunas carencias o debilidades, del tipo que sean, necesarias de superar.

Desde esta visión, la escuela pasa a formar parte del entorno del niño, convirtiéndose en un agente educador y socializador, el cual puede influir, positiva o negativamente, en su desarrollo emocional, psicológico y social, donde una de sus funciones primordiales consiste en generar respuestas conjuntas, con la familia y la comunidad, fortaleciendo en los niños la socialización descubriendo sus gustos y diferencias, participando de unos los mismos derechos y deberes, como norma de convivencia y armonía en el hogar familiar

En consecuencia, el hogar y la escuela son dos instituciones que deben complementarse para proporcionar a los niños una educación integral y plena, eliminando, en lo posible, aquellas situaciones que afectan a su desarrollo académico, personal y social del niño, aunque, como es bien sabido, ponerse de acuerdo sobre cuáles son las necesidades, requerimientos, hábitos, normas y directrices, puede, en ocasiones, generar ciertos conflictos inicialmente. Por tanto, es necesario integrar la familia en la escuela como parte del proceso educativo para que los padres sepan qué es lo que aprenden y deben seguir aprendiendo los niños, cuáles son las estrategias que han de seguir desarrollando para, así, no sólo colaboren con el material necesario, sino que apoyen, enriquezcan y complementen sus aprendizajes evitando las discrepancias, llegando a acuerdos, aportando ideas, etc., en definitiva, construyendo las bases para el desarrollo personal y social de los niños y las niñas y, en consecuencia, la adquisición de aquellas competencias consideradas básicas e integradoras para todo el alumnado.

Para ello se hace indispensable que la escuela y la familia comprendan y acepten que cada niño proviene de un ambiente familiar distinto, cuyas características influyen directamente en la estructura y desarrollo de su personalidad; que existen diversos tipos de familias (monoparental, adoptiva, homoparental, extensa, nuclear, con padres separados, compuesta, sin hijos, de personas mayores, etc.) cuyos hijos comparten una misma escuela

En consecuencia, tanto el maestro como el resto de componentes de la escuela, deben tener presente la existencia de gran variedad de tipos de familia. Éstas, con diferentes

características que deben analizarse para poder actuar cuidadosamente evitando, así, molestias, y, por otro lado, creando un ambiente de integración.

A la luz del comentario que acabamos de exponer, la Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Infantil, en su Artículo 4, expone que uno de los objetivos de la Educación Infantil es “observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Conocer y apreciar algunas de sus características y costumbres y participar, activamente, de forma gradual, en actividades sociales y culturales del entorno” (BOE» núm. 5, de 5 de enero de 2008), considerándose de gran importancia involucrar a los padres en la escuela.

En este sentido, para el logro de los objetivos de la educación infantil es necesario una comunicación efectiva, una buena relación entre la escuela y la familia, un trabajo en equipo que permita un clima de aprendizaje positivo, que radique o disminuya los conflictos entre estudiantes, entre docentes- padres y padres- padres. Con relación a esto, es el maestro desde la escuela quien debe desarrollar estrategias que involucren a todos los padres en la educación de sus hijos, desde los más fáciles de involucrar, los que la frecuentan, regularmente, para hacer un seguimiento de los avances del niño, hasta aquellos otros que, difícilmente, acuden a reuniones, si no se les obliga de alguna manera.

En consecuencia, para el desarrollo de este proyecto de intervención es necesario realizar un estudio sobre las relaciones que se producen entre la escuela y la familia. Es importante contemplar los dos agentes que intervienen en la educación de los niños, teniendo en cuenta que el intercambio afectivo-educativo existente en la familia, es fundamental para su desarrollo del niño, máxime si tenemos en cuenta su valor como agente.

Es, pues, evidente, que la escuela sola no puede satisfacer todas las necesidades educativas de los niños y niñas, sino que requiere de la colaboración de los padres y madres como primeros responsables de su educación, puesto que la educación no se entiende como un asunto exclusivo y formalmente escolar o académico que afecta a los maestros, sino que, desde sus orígenes, se constituye, como apunta Domingo Bugeda, (1994), en una de las funciones sociales más relevantes delegada por las familias y,

dejaríamos, asumida por la sociedad, en su conjunto, como corresponsable de la formación de sus ciudadanos. Los padres tienen el derecho y el deber de participar activamente en la escuela como responsables de la educación de sus hijos y corresponsables de su formación. El verdadero engranaje de la educación de los niños, en estas edades, es la familia, y la escuela una correa muy eficaz para la generación y transmisión ordenada de su formación. Cuando escuela y familia caminan de la mano, podemos decir que no es posible una educación sin formación, ni una formación sin educación. Ambas son las dos caras de una misma y única moneda de uso legal.

Se justifica esta investigación, debido a que la familia sigue siendo “el núcleo fundamental educacional de la sociedad, en la medida que ella reproduce biológicamente a la especie humana y en su espacio se desarrolla la identificación con el grupo social. La familia es, singularmente, una institución humana, simultáneamente natural y cultural” (Parada, 2010, pp. 17-40), pero sola no puede llevar a cabo esta tarea. Existe un proverbio africano que resume el significado de la educación del niño “para educar a un niño, hace falta una tribu entera”. Por tanto, promover estrategias que permitan incentivar a las familias para implicarse más en la acción formativa y educativa desde el interior de las escuelas de Educación Infantil, es un acto de absoluta responsabilidad de las familias, la sociedad y sus estamentos. Recordemos, a propósito, aquellas palabras de Nelson Mandela: “La Educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. Y es que el mundo solo se puede mejorar y, por tanto, cambiar a mejor, desde la escuela, cuyos cimientos emergen a partir de su etapa inicial: Educación Infantil. La educación es un asunto de “todos”: maestros que enseñan, forman y educan; niños que “aprehenden”; padres que miran por la felicidad de sus hijos y comunidad educativa que acompaña, asesora y orienta todo el proceso.

### **3. OBJETIVOS DEL TRABAJO.**

En este punto se tratará de explicar, en forma de objetivo general y objetivos específicos, qué es lo que se pretende alcanzar a través del presente trabajo y, por otro lado, mediante qué tipo de propuesta de intervención.

#### **Objetivo general.**

Implicar a la escuela y familias con niños en la etapa de Educación Infantil (3-5 años) en la aplicación de un programa cooperativo de orientación para el desarrollo de la autoestima, la seguridad, la motivación, las relaciones interpersonales de bienestar social y el aprendizaje escolar.

#### **Objetivos específicos.**

- Conocer el papel de la familia y la escuela en el desarrollo de los niños.
- Fomentar la participación conjunta de padres y escuela para favorecer la autoestima, la seguridad y la motivación de los niños y niñas,
- Mejorar el aprendizaje escolar con la implicación de los padres en el proceso educativo de sus hijos.
- Mejorar las relaciones interpersonales entre padres-hijos y escuela-familias.

#### **4. MARCO TEÓRICO.**

En el proceso educativo infantil participan, activamente, tanto la familia como la escuela. Estas dos instituciones (familia-escuela) siempre buscan el bienestar del niño y de la niña; se interesan por cubrir con sus requerimientos y necesidades, y por su bienestar, propiciando el establecimiento y desarrollo de poderosos lazos de convivencia y participación escolar y familiar de todos sus implicados.

Por consiguiente, los niños en la edad de Educación Infantil crecen identificados y apoyados en estos pilares a través de unos objetivos comunes y compartidos en común unidad educativa, lo que permite crear un ambiente adecuado para el su óptimo desarrollo ayudándolos a crecer física, emocional y psicológicamente. En este sentido, la familia y la escuela han de compartir inquietudes intercambiando información, pensamiento e ideas y estableciendo pactos y acuerdos sobre normas, reglamentos, estrategias de actuación, etc., en aras de alcanzar los objetivos comúnmente acordados. No olvidemos, parafraseando a Mandela, que la educación es el gran motor del desarrollo personal.

##### **4.1. LA FAMILIA.**

Entendemos la familia como un grupo de personas emparentadas entre sí, que viven y conviven juntas en un escenario, diríamos, donde ha de primar la armonía, confianza, seguridad, respeto, afecto, protección y el apoyo necesario, participando todos de un ambiente propicio para promover la educación y la resolución de cuantos problemas se presenten en su seno convivencial. Para Font, Pérez y Romagosa (1995), “La familia es el grupo donde se nace y donde se asumen las necesidades fundamentales del niño. Es un grupo en el cual los miembros se cohesionan, se quieren, se vinculan y así se ayudan recíprocamente a crecer vitalmente, a vivir como personas en todas sus dimensiones: cognitiva, afectiva y relacional, etc.” (p. 5).

La familia debe entenderse como la encargada de orientar las acciones y la forma en que se relacionan, convenientemente, todos sus miembros desde la responsabilidad que le compete a cada uno de ellos, ya que los valores que se adquieren en la primera infancia, así como la manera de socializar correctamente sentarán las bases de la incipiente personalidad de los niños en sus distintos componentes y facetas. La familia, pues, no ~~son~~ se resume solamente en grupo de personas con las que se convive, sino que, además estas personas han de aportar, favorecer y desarrollar valores y herramientas necesarias para que los niños de hoy puedan desenvolverse mañana en la sociedad, sin duda, diferente, aportando aquellos bienes sociales, culturales, éticos y morales que les hicieron crecer para el bien común.

Siguiendo el hilo de este pensamiento, Berger y Luckmann (1978) hacen referencia a que en la familia es donde se lleva a cabo la internalización del mundo exterior y la creación de una identidad propia, coherente y dinámica, basada en la relación afectiva con los padres y demás miembros del grupo familiar. En este sentido, la familia es el grupo encargado de transmitir a los niños un conjunto de normas y valores sociales, de ahí la importancia que tiene la relación de la familia con la escuela.

La socialización, siguiendo a Vander Zander (1986), es: "el proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad" (p.126). En consecuencia, la familia es el puente entre los niños y la sociedad, siendo aquella la primera que entra en contacto con ellos, la que se encarga de establecer los primeros lazos y vínculos afectivos y emocionales. En consideración a lo anterior, la escuela debe darle la importancia que tiene este principal agente socializador, intentando desarrollar y mantener lazos de colaboración y cooperación.

Es así como la escuela amplía los conocimientos y realiza un proceso de socialización con otras personas, aportando características a su personalidad. Adicionalmente a la familia y la escuela existen otros agentes socializadores a los que Bronfenbrenner (1979) se refiere en su teoría ecológica señalando que todos aquellos contextos y ambientes que rodean a los niños, todas aquellas personas con quien se relacionan tienen gran influencia sobre su desarrollo.

En base a ello, establece cuatro sistemas que guardan relación entre sí:

- **Microsistema:** Es el nivel más cercano al sujeto, e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente, como en el hogar, el trabajo, sus amigos (Bronfenbrenner, 1976-1992).
- **Mesosistema:** “Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (familia, trabajo y vida social). Es por tanto un sistema de microsistemas. Se forma o amplía cuando la persona entra en un nuevo entorno” (Bronfenbrenner, 1979, p 44).
- **Exosistema:** “Se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno (lugar de trabajo de la pareja, grupos de amigos de la pareja, etc...)” (Bronfenbrenner, 1979, p 44).
- **Macrosistema:** “Entre grupos sociales diferentes, los sistemas constitutivos pueden presentar notables diferencias. Por lo tanto, analizando y comparando los micro-, meso- y los exosistemas que caracterizan a distintas clases sociales, grupos étnicos y religiosos o sociedades enteras, es posible describir sistemáticamente y distinguir las propiedades ecológicas de estos contextos sociales” (Bronfenbrener, 1979, pp 27-28).

El mismo Bronfenbrenner (1992), manifiesta el potencial para el desarrollo de los distintos macrosistemas se ve incrementado si entre todos ellos existen relaciones como se pretende lograr entre la familia y la escuela. En este sentido, la transición de un microsistema a otro no debe crear sensaciones contradictorias, sino que debe realizarse con acuerdos, razón por la cual adquieren una gran importancia la comunicación efectiva, la colaboración y cooperación de la familia y la escuela. La familia y la escuela son y han de seguir siendo, en estos tiempos más que nunca, los referentes más importantes en y para la vida de las personas.

## **4.2. TIPOS DE FAMILIA.**

Con el pasar de los años, han permitido evolucionar a las familias generando estructuras familiares más complejas y con diferentes características. Una de las características comunes, que comparten gran cantidad de familias, es la menor disposición de tiempo de padres y madres, lo cual trae como consecuencia, una mayor delegación de sus tareas educativas a los maestros. Esta realidad ha exigido de los maestros un mayor conocimiento y comprensión de los distintos tipos de familia que hoy existen y que, consecuentemente, forman parte de la realidad de nuestras comunidades educativas, permitiéndoles atender y responder a las peculiaridades de cada una (escuela y familia).

En consideración a lo anterior, se hace necesario, analizar cuáles son los tipos de familia a los se enfrentan los maestros en sus escuelas. En este sentido distintas investigaciones, (Musito y Cava 2001; Golomvok, 2006; Alvarez, 2006; Suares 2002; Morgan 1970; Engels 1977; Hoeble y Weaver 1985) coinciden en la existencia de tres perspectivas o enfoques para la clasificación de las familias; biológica, psicosociológica y la estructural.

### **Perspectiva biológica.**

- Familia extensa: Compuesta por, al menos, tres generaciones conviviendo juntas; es decir, línea familiar vertical: abuelos - padres – hijos (puede ser uno o más abuelos, o uno o los dos padres).
- Familia de origen: La familia donde se crece, generalmente compuesta por padres e hijos.
- Familia de procreación: La familia conformada por madre, padre e hijos procreados.

### **Perspectiva psicosociológica.**

- Familia adoptiva: Conformada por padres adoptivos e hijos no biológicos.
- Familia educadora: La encargada del cuidado y educación del niño, sin tener ninguna filiación biológica (hogares de acogida).

### **Perspectiva estructural.**

- Estructura nuclear: Formada por el grupo que tradicionalmente se ha conocido como familia; padre, madre e hijos, en unión matrimonial.
- Estructura monoparental: Familia compuesta por solamente uno de los padres e hijos.
- Estructura binuclear: Constituida por dos familias monoparentales, es decir, unión estable de una pareja, en la que alguno o los dos tienen hijos de relaciones anteriores.
- Estructura homoparental: Integrada por padres del mismo sexo, e hijos biológicos de alguno o hijos adoptados.

### **4.3. TIPOS DE INTERACCIONES FAMILIARES.**

Comprender las distintas interacciones familiares existentes permite al docente atender y responder, adecuadamente, a los requerimientos de los niños y niñas en el aula de facilitarle una mejor planificación de su trabajo y desarrollo de aquellas estrategias más convenientes y mejor ajustadas para una mayor la implicación de los padres en las actividades escolares.

Baumrind (1971), clasifica la interacción entre los padres según dos dimensiones: exigencia y receptividad (p. 239-236). Capano y Ubach (2013) McCoby y Martin (1983) redefinen estas dimensiones: la dimensión “exigencia” pasa a llamarse “control”, debido al grado de presión que los padres tienen para que los hijos cumplan con los objetivos planteados; la dimensión “receptividad” pasa a llamarse “afecto”, refiriéndose a la capacidad y la sensibilidad que tienen los padres para comprender las demandas y necesidades de los hijos (p.87).

En función de las dimensiones antes mencionadas por Baumrind (1971) y McCoby y Martin (1983), se desarrolla una tipología de cuatro estilos parentales recogidos por Capano y Ubach (2013): autoritario, democrático, permisivo e indiferente, que comentamos a continuación:

- **Padres autoritarios:** son aquellos padres extremadamente exigentes, que dirigen todo lo relacionado a sus hijos. Normalmente no consideran el aspecto emocional como algo importante, no son receptivos hacia las dudas, necesidades o intereses de los hijos. Consideran que el deber de un hijo es obedecer y cumplir las normas sin quejas.
- **Padres democráticos:** este tipo de padres se caracterizan por ser exigentes, pero también receptivos con sus hijos. Consideran que establecer respeto, así como cumplir con las normas de comportamiento son igual de importante que el afecto y la emoción. Son un tipo de padres que fomentan el dialogo y el razonamiento, las decisiones son asertivas. Se basan en un método de crianza que hace más hincapié en el apoyo y la comunicación que en el castigo.
- **Padres permisivos:** los padres permisivos son más receptivos que exigentes, son tolerantes y condescendientes. Este tipo de padres eximen a sus hijos de las responsabilidades y fomentan la inmadurez, permiten que los hijos impongan sus propios criterios y evitan tener confrontaciones. El padre permisivo tiende a justificar las conductas que se desvían de las normas sociales establecidas.
- **Padres indiferentes:** son un tipo de padres poco o nada exigentes, además de no ser receptivos con los planteamientos de los hijos. La implicación emocional es muy baja, y el esfuerzo es mínimo para cumplir con su rol. Generalmente, pasan mucho tiempo fuera de casa dejando al niño a cuidado de otros o en algunos casos solos (pp.87-90).

En consecuencia con lo expresado en el apartado anterior, al ser la familia el primer agente socializador y factor determinante en el desarrollo de la personalidad del individuo, estos estilos parentales afectan significativamente el desarrollo del individuo.

#### **4.4. LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR.**

En el transcurrir del tiempo, se ha observado cambios en la forma en que se involucran los padres en la educación de sus hijos. Mientras que la madre tradicionalmente se ha ocupado de todo lo relacionado con la crianza y el cuidado del hogar, el padre ~~era~~ ha venido desempeñando el papel de responsable del trabajo fuera de la casa y de la parte económica para la subsistencia del conjunto de la familia. Actualmente, por fortuna, esta maqueta tradicional ha cambiado totalmente: la mujer se ha incorporado al mundo laboral, compartiendo la responsabilidad de los gastos familiares. Sin embargo, dicho cambio, en lo que se refiere a reparto de responsabilidades en el seno familiar, algunas de ellas difíciles de compartir en relación con la crianza y atención de los niños En consecuencia, ha disminuido la cantidad de tiempo que se dedica a la educación de los hijos.

Asimismo, se observa mayor sobreprotección de los padres hacia los hijos generados por el sentimiento de culpabilidad que se da por no poder dedicarles más tiempo a los niños. Algunos padres intentan cubrir esta disminución de la cantidad de tiempo dedicado a sus hijos siendo más permisivos e intentando cubrir con objetos materiales la falta de atención a través de acciones de compensación.

Por tanto, los padres tienen que asumir la responsabilidad y el compromiso que implica la educación de los hijos cumpliendo su rol de socializador, como corresponsable, a todos los efectos.

Como se ha venido analizando, la familia es el núcleo donde, inicialmente, se enseñan valores sociales, éticos, culturales y morales para poder desenvolverse en la sociedad, pero, con el paso del tiempo, este proceso, únicamente en el hogar, no es suficiente. En función de lo anterior, al cumplir la edad necesaria, la escuela pasa a formar parte en la vida social y cultural del niño, requiriendo del trabajo conjunto entre ellos para el desarrollo íntegro del individuo. En consecuencia, la implicación integral de la familia en el proceso educativo de los hijos aglutina un conjunto de deberes y derechos compartidos cuya influencia es clave para la construcción de la personalidad del niño y para su desarrollo escolar y social.

La LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, aborda, en su contenido, una serie de temas tan importantes como la participación y responsabilidad de las familias y docentes en tanto que agentes favorecedores del éxito escolar, desde un planteamiento de acción conjunta y colaborativa. (BOE de 10 de diciembre) Esta ley señala que, el maestro de educación infantil se convierte en una figura en contacto permanente con las familias, en tanto que responsable del desarrollo de proyectos educativos que impulsen la corresponsabilidad entre docentes y familias, además de las medidas que deben adoptar la administración para fomentar esta colaboración. Es evidente, pues, que los proyectos educativos han de fomentar y reforzar el compromiso adquirido, por ambas partes, de cara a la realización del conjunto de las actividades que mejoren el desarrollo académico y emocional del niño.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, modificada por la actual Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, concibe la participación como “un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos libres, responsables y comprometidos, por lo que pone énfasis en garantizar la participación de la comunidad educativa en la organización, el gobierno, el funcionamiento y la evaluación de los centros educativos”. (Título V).

Cabe destacar que la familia y la escuela son dos contextos muy distintos pero absolutamente complementarios y trascendentales para el desarrollo del niño, puesto que la participación educativa genera grandes ventajas y efectos psicológicos positivos, especialmente para el niño.

Diversos estudios han demostrado que la participación e implicación en las tareas y en las actividades escolares de la familia, hace que los niños estén estimulados y motivados lo que conduce a mayores posibilidades académicas, mejora la asistencia, actitudes y conductas, así como la comunicación entre padres e hijos.

En consonancia con lo que acabamos de decir, distintos autores han analizado los efectos de la implicación de los padres en la escuela. Kñallinsky (1999), no habla de que los niños cuyos padres están en contacto permanente con las actividades escolares, tienden a ser más independientes, a tener un mayor nivel de iniciativa y un mayor rendimiento escolar. El mismo referido autor afirma que cuando el maestro a menudo realiza actividades en las que participan los padres, mejora la relación padre-maestro.

Igualmente, la actitud de la familia hacia la escuela influye en la actitud del niño hacia la misma. En este sentido, Alfonso (2003), manifiesta: “el niño ve como sus padres valoran lo que aprende, se interesan por lo que hace y le aportan ayuda y estímulos para que se implique activamente en este proceso de aprendizaje” (p.56). Por otro lado, una relación positiva entre la escuela y la familia, no solamente influye en el rendimiento académico del niño sino, también, en el desarrollo de actitudes y comportamientos positivos, al mismo tiempo que sirve de ayuda en el desarrollo de la autoestima, la motivación y la seguridad, además de crearse una imagen positiva de la escuela y la familia asegurando, con esta implicación, la continuidad de los objetivos propuestos en ambos contextos, familiares y escolares.

Cabe destacar que algunos conflictos, que comúnmente existen en las escuelas, pueden solucionarse contribuyendo, de esta manera, a mejorar las relaciones mediante un análisis de las causas que los generaron. Con base a lo anterior, en un estudio realizado por Oliva y Palacios (1997) se señala que algunas de las rupturas existentes entre los maestros y la familia se relacionan con las experiencias educativas, evolutivas y de valores que provienen de las creencias que tienen los padres sobre las competencias (lingüísticas, matemáticas, sociales, motrices entre otras); considerándolas distintas a como las conciben sus maestros.

Dowling (1996), ha especificado algunas de las situaciones que pueden presentarse en la relación familia-escuela afectando, notablemente, al desarrollo académico y emocional del niño, tales como: a) Los padres tienden a separar las conductas de la casa con las de la escuela, como si no se relacionaran, considerando que la escuela debe encargarse sola de este tipo de conductas. b) La escuela atribuye los problemas relacionados con la conducta escolar del niño, al ambiente generado por una crisis familiar. c) La escuela y la familia trabajan juntas para solucionar los problemas sin juzgar de donde provienen.

En consecuencia, analizar las ventajas de la implicación de la familia en la escuela, permite a los maestros proponer estrategias con propósitos específicos, en palabras de Gento Palacios (1994, p.13), quien señala, entre otras, las siguientes:

- El enriquecimiento mutuo de los participantes.
- La reducción de conflictos.

- El estímulo a la solidaridad y responsabilidad.
- La mejora en la calidad del trabajo realizado.
- La aceleración en la formulación de planes.
- El impulso a la dedicación a objetivos comunes.

En concordancia con lo expuesto, el maestro debe capacitarse para poder usar herramientas e implementar estrategias de cara a que los padres se involucren en el proceso educativo de sus hijos. Autores como Santos Guerra (1995), citado por Kñallinsky (1999), manifiestan que participar y trabajar con las familias exige mucho tiempo y actitud. Por lo que desarrollar una propuesta de intervención requiere de tiempo y de un cambio de actitud por parte de toda la comunidad educativa modificando las prácticas y creando mecanismos para su consecución. Además, como se ha mencionado anteriormente, y apoyándonos en las afirmaciones de Foisy (1980), citado por Kñallinsky (1999), la existencia de un intercambio de información es primordial y clave para la participación, debido a que si los padres conocen las actividades que se realizan sus hijos en la escuela, aumenta su interés. Este autor considera que la escasa participación de los padres se debe a la falta de información, circunstancia que es necesario mejorar mediante el establecimiento de nuevos canales de comunicación escuela-familias. En este sentido, Kñallinsky, (1999), afirma que la escuela y la familia son dos elementos principales en el proceso educativo, cuyas funciones se complementan. Por consiguiente, los maestros deben reflexionar y plantearse cómo generar acciones que promuevan la participación y compromiso responsable de los padres en el conjunto de las acciones educativas. Estas acciones pueden realizarse a través de proyectos que impulsen la corresponsabilidad entre la escuela y las familias, sin olvidarnos de la función que han de desempeñar las Administraciones mediante una serie de medidas complementarias de apoyo y fomento para su favorecimiento.

#### **4. 5. MARCO LEGAL.**

Las relaciones entre familias y escuela son tan significativas en el desarrollo evolutivo del niño y de la niña, que las leyes educativas apoyan la participación de los padres y madres en la gestión de las instituciones educativas, señalando que estos pueden formar parte de la organización de las actividades diarias que realizan sus hijos. Por su parte, la Constitución de 1978, en el Artículo 27.7, en su sección 1ª sobre el Derecho y Libertades, dice textualmente: “Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca” (BOE de 29 de diciembre).

Si nos referimos a la LEY ORGÁNICA, 2/2006, de 3 de mayo, comprobaremos, como así se explicita, que la participación y el esfuerzo compartido de todos los agentes pertenecientes a la comunidad educativa (familia, maestros, alumnos, instituciones y administraciones) se necesitan para garantizar una educación de calidad. Asimismo, la misma Ley, en su artículo 118.1, establece: “La participación es un valor básico para la formación de ciudadanos autónomos, libres, responsables y comprometidos con los principios y valores de la Constitución”. Adicionalmente, en el artículo 119.5, se dice: “los padres y los alumnos podrán participar también en el funcionamiento de los centros a través de sus asociaciones, y que las administraciones educativas favorecerán la información y la formación dirigida a ellos” (BOE de 4 de mayo).

Otro documento de referencia es la Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil. En dicha etapa se considera, como finalidad principal del sistema educativo, contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de niñas y niños en estrecha cooperación con las familias. Igualmente, se concede especial relevancia al aprendizaje orientado a la construcción de una imagen ajustada de sí mismo, al conocimiento, valoración y control que el niño y la niña adquieren de su persona, de sus posibilidades; proceso que adquiere una relevancia especial con la participación y colaboración de la familia (BOE de 5 de enero).

## **5. EL MODELO DE PROGRAMAS COMO ESTRATEGIA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DE UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN BASADA EN LA PARTICIPACIÓN EDUCATIVA DE LAS FAMILIAS.**

La propuesta de intervención que se llevará a cabo en este trabajo se guiará y desarrollará a través del Modelo de Programas. Por consiguiente, siguiendo el planteamiento de Cano González (2013), “si queremos garantizar la eficacia del Modelo de Intervención a través de programas ajustados a la realidad de cada ámbito educativo, es necesario que, previamente, nos aseguremos de que:

- Dicho modelo de programas se fundamenta en unos principios básicos, en unos objetivos y en unas normas de actuación.
- Su continuidad se proyecta a lo largo de todo el período o etapa escolar.
- Se presta atención a todas las áreas y dimensiones del alumno desde un planteamiento global de la orientación.
- Se implican el Centro y todos sus responsables.
- Se dirige a todos los alumnos.
- Se dispone de personal, recursos y tiempo suficiente para llevar a cabo el programa.
- Existe en el Centro un especialista que asesora, orienta técnicamente y dinamiza la planificación, implementación y evaluación del programa” (pp.124-125).

Para la ejecución de la intervención se procederá a a dotar de contenido las diferentes fases del Modelo de Programas, siguiendo el modelo propuesto por Cano González (2013), tal como recogemos en la siguiente tabla:

Tabla 1. Fases del Modelo de Programas para el desarrollo de la propuesta de intervención.

1ª FASE. Fundamentación teórica y análisis del contexto socio-educativo.	-Fundamentación y justificación del programa. - Conocimiento del contexto. - Recogida planificada de datos. - Puesta en común.
2ª FASE. Identificación de problemas y determinación de necesidades prioritarias.	-Discusión en grupo. -Selección de problemas. -Priorización de intervenciones
3ª FASE Determinación de la modalidad de intervención.	-Elaboración de una hipótesis en torno a la cual se ha de desarrollar el programa. -Determinación de las metas y objetivos que se intentan conseguir.
4ª FASE.  Diseño del programa de intervención	-Identificación de los recursos humanos y materiales. -Destinatarios -Responsables del programa. -Soporte didáctico -Trabajo de programación con el equipo docente para la integración en el currículo. -Diseño del programa: objetivos, contenidos, actividades, estrategias, recursos, temporalización, criterios de evaluación. -Integración curricular.
5ª FASE Aplicación	-Ejecución del programa -Observación sistemática y recogida de datos. -Análisis de los datos. -Posibles propuestas de mejora
6ª FASE. Evaluación.	-De la propia acción orientadora. -Del programa. -De los profesionales responsables. -De las intervenciones concretas. -Del impacto. -De los resultados. -Del coste/beneficio. -Del coste/eficacia. -De las conclusiones.
7ª FASE. Reformulación del programa y planificación	- Puesta en común y discusión sobre lo observado en la 5ª y 6ª fases. -Introducción de cambios en el programa y modificación de alguna de sus fases. -Optimización del programa inicial. -Reformulación y elaboración de un nuevo plan de intervención con las correcciones pertinentes.

Fuente: Cano González (2013, pp.127-128)

## **6. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.**

En los siguientes puntos del trabajo, se desarrollará las diferentes fases de la Tabla 1., teniendo en cuenta que, para este caso, seleccionaremos, sucintamente, aquellas fases y acciones que mejor se ajustan a nuestra necesidad, ya que el seguimiento puntual de cada una de ellas supera, ampliamente, la exigencia de este TFG.

### **6.1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.**

#### **6.1.1. Fundamentación teórica y justificación.**

El principal ambiente educativo para los niños y niñas es la familia; por lo tanto, involucrar a los padres en las actividades de la escuela aumenta la probabilidad de éxito en el proceso educativo. Autores como Olson & Hyson (2005), manifiestan que cuando existe una relación de respeto mutuo, cooperación, colaboración y buena comunicación, se promueve el desarrollo emocional y social saludable, disminuyendo el abuso y la negligencia. Esta relación favorable entre familias y escuela se establece en la LOE, artículo 12, apartado 3, donde se señala: “con el objeto de respetar la responsabilidad fundamental de las madres y padres o tutores en esta etapa, los centros de educación infantil cooperaran estrechamente con ellos”.

Después de hacer hincapié en la importancia de partir de una teoría sencilla y clara para fundamentar el proceso que vamos a desarrollar evidenciando la relación entre la escuela y la familia, las necesidades a abordar y su priorización, se hace necesario desarrollar una propuesta de intervención que promueva la implicación de dichas familias en las actividades académicas, intentando solucionar conflictos de comunicación entre padres y maestros, maestros y alumnos, padres e hijos, padres y padres y maestros y maestros. Por tanto, la propuesta debe ir acompañada de una implicación frecuente y estable de todos los componentes de la comunidad educativa responsables de desarrollar el programa.

En consecuencia, se proponen una serie de actividades que abordan la relación escuela-familia de forma seria, coherente y constante, enfocadas a solventar situaciones trascendentales dirigidas, tanto a la formación de maestros, como a la capacitación de las familias a través de seminarios adaptados y de talleres de formación.

La propuesta contará con una metodología que facilite la implicación de la familia en los procesos de enseñanza-aprendizaje, no solamente a través de actividades de aula sino, también, mediante la participación de éstas en acciones extracurriculares dentro de un clima cálido, acogedor y de confianza mutua, puesto que la familia es un componente indispensable de la escuela, y absolutamente significativo en el proceso educativo de sus hijos.

En relación con la propuesta de intervención, Serrano (2008) manifiesta: “resulta necesario que los educadores conozcan y practiquen: a) conceptos y estrategias apropiadas para el desarrollo de relaciones recíprocas entre la escuela, la familia y la comunidad; b) actividades de integración y participación entre la escuela, la familia y la comunidad; c) las posibles barreras para el trabajo integrado entre la escuela, la familia y la comunidad” (pág. 4), elementos, todos ellos, que fortalecerán los objetivos y las pretensiones que nos hemos fijado para llevar a cabo este trabajo.

He de hacer notar, como bien sabemos, que lograr la implicación de los padres en la escuela no es una tarea sencilla debido, entre otras razones, a la diferencia de expectativas, la falta de confianza entre padres y profesores y la escasez de autocrítica, lo que, sin duda alguna, dificultan una relación cooperativa y colaborativa entre ambos.

En este sentido, la implicación de la familia es fundamental para el éxito de sus hijos, del profesorado de educación infantil de la escuela y, lógicamente, de las familias. En este sentido, rescatamos las palabras de Bredekamp & Copple, (1997), citado por Villar (2015), quien considera: “se ha establecido la importancia de desarrollar relaciones recíprocas con las familias en las que exista: respeto mutuo, cooperación, responsabilidades compartidas y negociación de las diferencias para lograr una meta común”. (p2.). Igualmente, la disposición y el compromiso del profesorado para desarrollar estas relaciones son imprescindibles.

Teniendo en cuenta que no es posible conseguir que todas las familias se impliquen, de la misma manera, en las actividades escolares nuestra propuesta deberá ~~contener~~ contemplar este abanico de situaciones diversas, facilitando, a cada familia, su participación según posibilidades, de manera que aquellas que no participaban nada o muy poco, en adelante se impliquen, cooperen y colaboren, con normalidad, en todo

aquello que tiene que ver con la formación integral y compartida de sus hijos desde el inicio de la escolaridad infantil.

En este sentido, conviene recordar que el ingreso del niño en el sistema educativo infantil trae consigo un cambio importante para la familia y, especialmente, para los niños. Esta primera “separación” puede generar, inicialmente, la aparición de ciertos miedos e inseguridades en los niños por lo que esta propuesta de intervención deberá contener estrategias consensuadas para que este proceso de adaptación afecte lo menos posible al niño.

### **6.1.2. Contextualización.**

La propuesta de intervención se llevará a cabo en el CEIP “El Abrojo”, centro de titularidad pública y línea uno, situado en Laguna de Duero (Valladolid), donde he realizado las prácticas.

El Colegio El Abrojo cuenta con tres aulas de Educación Infantil, seis aulas de Educación Primaria y dos aulas más, una de Pedagogía Terapéutica y otra de Audición y Lenguaje además de sala de usos múltiples, biblioteca, sala de música, sala de informática, sala de profesores, aula de audiovisuales y otros espacios de diferente uso: dirección y administración, A.M.P.A., sala del EOEP, sala de visitas, espacios de almacenaje, conserjería, vestíbulo y zona de aparcamiento.

En torno al Colegio predominan las casas unifamiliares y los edificios de pocas alturas. Aunque originalmente era un lugar de rápida expansión, determinados servicios municipales se encuentran alejados del centro (Ayuntamiento, Centro de Salud, Biblioteca Municipal, Casa de las Artes, etc.).

Los niños que acuden al colegio provienen de Laguna de Duero y Torrelago incluso de otras localidades cercanas por motivos laborales de sus familias. A nivel familiar-cultural hay que indicar que éstas se podrían caracterizar, de manera general, como matrimonios relativamente jóvenes, procedentes de diferentes zonas, con un alto porcentaje de progenitores con estudios de grado medio y superior, de nivel económico

medio/alto, con puestos de trabajo en los sectores primario y secundario y con cierta preocupación por la educación de sus hijos e hijas.

A nivel socioafectivo, la mayoría del alumnado pertenece a familias estructuradas y sus necesidades básicas están cubiertas, lo que conlleva estabilidad emocional y facilita el rendimiento positivo y sin grandes dificultades. Sin embargo, existe un grupo muy reducido de alumnos con dificultades académicas y/o socioafectivas (inseguridad y baja autoestima, bajo rendimiento escolar, falta de motivación e interés, ausencia de habilidades sociales, de conocimientos y de destreza para resolver situaciones desfavorables a sus intereses).

A nivel de convivencia he de señalar que no es un centro donde el alumnado presente grandes conflictos ya que el grado de convivencia es muy bueno. Respetan todo lo relacionado con el centro: infraestructuras, materiales... La relación con el profesorado, en términos de conducta y cumplimiento de las normas básicas, es normal.

Por lo que respecta a la propuesta de intervención hemos de recordar que se realizará en el aula de cinco años, formada por veinticinco alumnos, de los cuales, doce de ellos son chicos y trece chicas.

En cuanto al aprendizaje existen tres grupos diferenciados. El primero afecta a casi la mitad de la clase; tienen pocos problemas y avanzan a un ritmo adecuado. El segundo, menos numeroso, está formado por los alumnos que tienen más dificultades para seguir el desarrollo del currículo establecido, aunque con los apoyos establecidos suelen superar, en gran parte, las dificultades sobrevenidas. Por último, aparece un pequeño grupo de dos o tres alumnos

## **6.2. DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS.**

Como objetivos a conseguir con la implementación de nuestro programa de orientación familiar, señalamos los siguientes:

### **Objetivo General.**

Desarrollar una propuesta de orientación familiar para implicar a los padres, con hijos en la etapa de Educación Infantil, en el proceso educativo de sus hijos en cooperación con el colegio.

### **Objetivos Específicos.**

- Desarrollar un análisis documental sobre la importancia de la implicación de la familia en la educación infantil.
- Diseñar estrategias motivacionales que mejoren la comunicación interfamiliar.
- Formar a los padres y maestros sobre la importancia de fomentar la relación entre la escuela y la familia.
- Involucrar a las familias, de una forma activa y dinámica, en las áreas educativa y social del centro.
- Motivar a los maestros a desarrollar y mantener relaciones cercanas con las familias de sus alumnos.

### **6.3. DISEÑO DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN.**

#### **6.3.1. Destinatarios.**

La presente propuesta de intervención tiene como principales destinatarios a las familias con hijos en la etapa de Educación Infantil (3-6 años), y a sus maestros, como responsables más inmediatos de su formación y educación. Partiendo de este punto de vista, los padres serán informados sobre el proyecto de intervención antes del inicio del curso escolar; concretamente sobre las pautas, normas y actividades. Es fundamental que los padres se sientan cómodos participando y colaborando con el colegio en la educación de sus hijos.

#### **6.3.2. Metodología.**

La metodología diseñada para la propuesta de intervención se caracteriza por ser activa, participativa y globalizadora, basada en la construcción del aprendizaje compartido a través de distintas actividades o talleres que configuran el proyecto a desarrollar en común, escuela-familia.

La comunicación con las familias, como herramienta fundamental, será continua y generadora de un clima de trabajo y confianza. Los padres y madres tendrán la oportunidad, como no puede ser de otra manera, de conocer lo que sus hijos hacen a través de entrevistas y de aplicaciones on-line.

Así, pues, trabajaremos para que las familias se sientan partícipes del proceso enseñanza-aprendizaje a través de talleres que consigan hacerles ver la importancia de la unión familia-escuela, acompañados de un orientador o facilitador. También podrán participar con sus hijos en la realización de ciertas actividades de aula acompañados del tutor.

### 6.3.3. Temporalización.

Para la realización de cualquier tipo de proyecto es importante que éste se ajuste al calendario escolar. Por otro lado, el proyecto contará con un número de actividades organizadas en un cronograma de manera lógica para poderlas desarrollar de forma ordenada y así alcanzar el objetivo que se persigue en la propuesta de intervención.

En la siguiente tabla observamos la temporalización de actividades de la propuesta:

**Tabla 2. Temporalización de actividades.**

<b>CRONOGRAMA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>Septiembre</b>	<b>Actividad 1. Actividades generales para el periodo de adaptación.</b>
<b>Octubre</b>	<b>Actividad 2. Rol de las madres, padres y escuela.</b>
<b>Noviembre</b>	<b>Actividad 3. Café Tertulia.</b>
<b>Enero</b>	<b>Actividad 4. Recolección de juguetes.</b>
<b>Febrero</b>	<b>Actividad 5. Entrevistas sistemáticas.</b>
<b>Marzo</b>	<b>Actividad 6. Nos acercamos a través de la Red.</b>
<b>Abril</b>	<b>Actividad 7. Taller de aprendizaje basado en la imitación.</b>
<b>Mayo</b>	<b>Actividad 8. Cine.</b>
<b>Junio</b>	<b>Actividad 9. Visita a la escuela en familia.</b>

El presente proyecto se realizará a lo largo del curso escolar, iniciando su andadura con el periodo de adaptación, (septiembre-octubre), momento considerado clave en el desarrollo evolutivo del niño, y de mayor colaboración para facilitarle este proceso. A partir de mediados de octubre, se desarrollarán una serie de actividades compartidas entre el colegio y las familias para promover, inicialmente, el compromiso adquirido y la implicación participativa.

Durante el primer trimestre se pondrán en valor una serie estrategias que faciliten las relaciones entre familias y la escuela, la formación y adaptación de los padres al nuevo rol que, en adelante, han de desempeñar conjuntamente con los maestros de Educación Infantil.

A partir del segundo trimestre, se desarrollarán estrategias motivacionales que promuevan la implicación de la familia en la educación infantil, además de reuniones informativas. Y, finalmente, durante el último trimestre, las familias podrán realizar actividades de teatro y cine, presenciar una jornada escolar y acompañar a sus hijos en el proceso de enseñanza aprendizaje, de una manera más directa y participativa.

#### **6.4. APLICACIÓN.**

En este punto se desarrollarán todas las actividades propuestas, indicando sus objetivos, materiales, duración, desarrollo y criterios de evaluación.

##### **Actividad 1. Actividades Generales para el periodo de adaptación.**

**Objetivo:** Favorecer el proceso de adaptación a la escuela infantil, a su nuevo entorno y a sus nuevos amigos.

##### **Materiales.**

- Hojas, lápices, colores.
- Mascotas de peluche

##### **Temporalidad.**

Dos primeras semanas de curso.

##### **Desarrollo.**

El periodo de adaptación requiere especial atención por parte de los padres y maestros. Con tal motivo, se activará la confianza buscando que los niños consideren el colegio como un lugar propio. Durante este periodo es muy importante que los niños de tres años se sientan cómodos y seguros.

Durante la primera semana acudirán las madres, los padres o cualquier otro miembro de la familia que tenga una relación cercana con el niño. Los niños, junto con sus familias acompañantes participarán en las rutinas diarias. En esta situación, y poco a poco, la maestra fomentará la independencia de los niños, los llevará en grupos al baño, a jugar, etc., para, de esta forma, los niños vayan adquiriendo una cierta autonomía e independencia de sus padres.

A continuación, se proponen una serie de actividades con la participación de los padres o sin ellos, según se considere.

### Preparativos.

- Antes del inicio de las actividades se preparará un mural de bienvenida con la fotografía y nombre de cada niño.
- Disposición y asignación de los rincones de trabajo a fin de que los niños se sientan motivados con su participación en ellos. Se colocarán en las cajas que contienen los materiales que vamos a necesitar.
- Realización de un mural con imágenes que representen las normas de convivencia.
- Confección de un cuadro para el registro de asistencia diaria.

### Actividades de la primera semana de clase.

- Recibir a los niños, junto a sus familiares, con saludos alegres pero que no sean tan efusivos que genere miedo.
- Realizar las rutinas diarias: saludos, cantos, rezos, etc., según las características y cultura del centro.
- Iniciar una visita guiada por todas las instalaciones: patio, baños, etc., con el fin de que los niños conozcan cada uno de sus rincones de su nueva casa.
- Durante la visita guiada se presentará al personal que trabaja en la escuela mediante el juego “Veo veo”, intentando que todos los niños fijen su atención en los espacios y lugares del centro que están visitando y conociendo por primera vez.
- Cada niño tendrá, en el cuadro de asistencia diaria, un distintivo con su nombre.
- Sentados en asamblea, les presentaremos la mascota del curso para, de común acuerdo, elegir el nombre con el que, a partir de este momento, se dirigirán a ella siempre que la situación de cada momento así lo requiera. En agradecimiento, la mascota entregará a cada niño un pequeño regalo de bienvenida.
- Se solicitará a los niños que presenten el muñeco que cada uno ha traído de su casa y cuente cosas sobre él.
- Durante el resto de los días de la semana se realizarán las actividades planificadas: dibujar, colorear, jugar en los rincones, etc.

### **Criterios de evaluación.**

A través de la observación directa, comprobaremos:

- Si los niños participan y se muestran abiertos ante situaciones diferentes.
- Si participan, activamente, en las actividades propuestas.
- Si proponen ideas o formulan sugerencia o deseos.

### **Actividad 2. Rol de las madres, padres y escuela.**

**Objetivo:** Lograr que las madres, padres, familiares, maestros y personal docente identifiquen su papel, reflexionen sobre las características de la familia, asuman retos y se comprometan a fortalecer vínculos familia-escuela.

### **Materiales:**

- Hojas blancas, lápices, pizarra.
- Marco normativo.
- Reglas básicas para trabajar en los talleres que todos los participantes del taller deben seguir para poder aprender y crecer juntos:
  - o Respetar las opiniones de los demás: Desarrollar un ambiente de confianza, en los que cada quien pueda opinar sin ser juzgado ni ser objeto de burlas.
  - o Expresar todas las opiniones y dudas: Comprender que cada uno puede tener diferente a la propia, pero que todos tiene derecho a ser escuchados.
  - o Pedir la palabra: Respetar el orden de intervención con la participación de todos, pero dando la oportunidad a que puedan intervenir los demás. El maestro utilizará aquellas estrategias que favorezcan la participación de todos.
- Las funciones de los agentes familia-escuela: El maestro preparará el material de lectura que compartirá con los padres en torno a cuáles son las funciones de la familia, del maestro y de la escuela.

### **Duración.**

Una hora.

## **Desarrollo.**

### Saludo inicial

- Se da la bienvenida y se agradece a los padres su asistencia recordándoles el motivo del taller, y los objetivos que se plantean lograr.
- Se conversa sobre las reglas básicas para trabajar en los talleres y la importancia de su cumplimiento para aprovechar bien las sesiones.

Conociendo cuáles son las funciones de los agentes responsables de la educación infantil (escuela-familia), se le pedirá, a uno de los asistentes, que realice la lectura, en voz alta, de uno de los documentos preparado sobre las funciones de las familias. Posteriormente, el maestro le pedirá reflexionar sobre si en su familia se practica lo expresado en el texto. Luego se les rogará que, en una palabra, expresen aquello que mejor define la situación general que se vive actualmente en la familia. El orientador del taller tomará nota en la pizarra.

A continuación, se realizará una lectura sobre las funciones del maestro y de la escuela, y se procederá a realizar la misma operación: conversarán sobre lo expresado en el texto, testimonio de la vivencia escolar en relación a la lectura, anotación en el pizarrón de una palabra que exprese cuál debe ser la función de la escuela y del maestro. Luego, se les pedirá a los participantes que respondan a las siguientes preguntas: ¿En cuál de los dos agentes recae mayor responsabilidad a la hora de formar a los niños?, ¿Pueden realizar la labor de manera independiente sin la colaboración del otro?

Seguidamente, los participantes propondrán cuál es la mejor manera de trabajar entre la escuela y la familia.

Por último, se les planteará a los participantes una serie de interrogantes a fin de que reflexionen sobre lo planteado en el taller. Las respuestas deberán hacerse por escrito en una hoja blanca, con los nombres ocultos. Esta hoja será entregada al tutor al terminar la actividad.

- ¿Qué pueden hacer los padres y madres para mejorar o modificar la situación social que, actualmente, se vive?
- ¿Qué considera que necesitan los padres para cumplir, eficientemente, con su función?
- ¿Qué has aprendido en el taller?

- ¿Le ha gustado la estrategia de trabajo y lo aprendido en el taller?
- ¿Considera que la escuela cumple con su rol, tal como está estipulado?
- ¿Qué considera que debe agregarse al rol de la familia y de la escuela?

En la despedida se informará a los padres sobre próximos talleres.

### **Criterios de evaluación.**

El maestro, facilitador u orientador del taller, a través de la observación, evaluará los siguientes aspectos:

- Los participantes se muestran abiertos ante la situación.
- Participan activamente en las actividades propuestas.
- Los participantes proponen ideas.

### **Actividad 3. Café Tertulia.**

#### **Objetivo.**

Ofrecer un espacio para charlar tranquilamente, integrando a las familias, descargando tensiones y creando vínculos con los maestros.

#### **Materiales.**

- Se necesitará refrigerios para compartir: galletas, café, té, cualquier otro que se considere.
- Reproductor musical para crear un ambiente relajante.
- Material para decorar el aula de forma agradable para estimular a los padres a seguir compartiendo.
- Pueden llevar Karaoke, juegos de mesa o cualquier otro material que puedan compartir.
- Hojas blancas y lápices.
- 

#### **Duración**

Aproximadamente, una hora.

#### **Desarrollo.**

Saludo inicial, y agradecimiento por su asistencia. Los padres irán ocupando la mesa que deseen. La merienda se ubicará en un espacio para que cada quien consuma lo que

deseo, permitiéndoles caminar y conversar con quien gusten. Esta actividad les da la libertad de compartir con quien se sientan a gusto. Los participantes podrán escoger la actividad que deseen realizar, juegos de mesa, cantar karaoke o solamente conversar.

En esta actividad se les informara sobre la próxima recolección de juguetes para ser donados a los niños más necesitados. Se les pedirá que quien desee formar parte del comité organizativo deberá comunicárselo a la maestra de sus hijos.

Al finalizar, se les entregara una hoja en blanco para que indiquen cómo se sintieron durante el desarrollo de la actividad, y si desean formular alguna recomendación para la próxima sesión. Se les recuerda que la encuesta es anónima.

#### **Criterios de evaluación.**

El maestro o facilitador, a través de la observación, evaluará los siguientes aspectos:

- Los participantes se muestran abiertos ante la situación.
- Participan activamente en las actividades propuestas
- Los participantes proponen ideas.

#### **Actividad 4. Recolección de juguetes.**

##### **Objetivo.**

Sensibilizar a las familias sobre las necesidades de los demás.

##### **Materiales.**

Cada familia aportará un juguete nuevo o usado en buen estado.

##### **Duración.**

La recolección se realizará durante un periodo de dos semanas. Posteriormente, las familias coordinadoras de la actividad se reunirán para llevar los juguetes a las familias o lugares seleccionados: familias sin hogar, hospitales, orfanatos etc.

##### **Desarrollo.**

Las familias serán notificadas de la actividad. Podrán entregar juguetes para su posterior donación a diferentes ONG. Por otro lado, cabe la posibilidad de que algunas familias, voluntariamente, organicen los distintos juguetes por edades. Finalmente, los padres que deseen podrán asistir, junto con sus hijos, a las sedes de las ONG para realizar la entrega de los juguetes.

A través del grupo WhatsApp se compartirán fotografías relacionadas con la actividad de reparto de juguetes.

### **Criterios de evaluación.**

El maestro o facilitador, a través de la observación, evaluará los siguientes aspectos:

- Los participantes colaboran en la donación de juguetes.
- Participan activamente en las actividades propuestas.
- Los padres están muy satisfechos con la práctica de esta actividad.
- Las situaciones que han vivido y compartido les ha hecho reflexionar.
- Ha sacado conclusiones muy positivas en esta experiencia.

### **Actividad 5. Entrevistas sistemáticas.**

#### **Objetivo.**

Mantener una comunicación constante entre las familias y la escuela sobre los progresos, fortalezas, debilidades y situaciones que requieran atención.

#### **Materiales.**

Cuaderno de notas, lápiz, documentos y otros materiales, según los requerimientos de las personas.

#### **Duración.**

Las entrevistas sistemáticas podrán realizarse una vez a la semana. En cada entrevista estarán presentes dos o tres familias. El tiempo dedicado a la entrevista y cada entrevista no excederá de los 30 minutos.

#### **Desarrollo.**

El maestro o la maestra convocará, periódicamente, a las familias para su asistencia a las reuniones informativas. El tema versará sobre el progreso de los niños, sus fortalezas y debilidades.

El docente puede realizar tantas reuniones semanales como considere necesario. En cada reunión o actividad, el maestro dará la bienvenida a los padres; luego procederá a mostrar las actividades que el niño ha realizado en el aula, conversando sobre los progresos que ha tenido, fortalezas que han de seguir enriqueciendo y debilidades que deben superar. Las familias, igualmente compartirán las dudas e inquietudes que tengan. Asimismo, deberán conversar sobre cómo se siente el niño, si le gusta la escuela, etc. Se llegará a acuerdos mutuos, que beneficien el proceso educativo de los niños. Los padres aportarán ideas para mejorar la participación de la familia en la escuela. Se agradecerá su asistencia.

#### **Criterios de evaluación.**

- Los participantes se muestran abiertos ante la situación.
- Participan activamente en la conversación.
- Aportan ideas interesantes para el debate.
- Experimentan cambios en sus conductas

#### **Actividad 6. Nos acercamos a través de la Red.**

##### **Objetivo.**

Mantener comunicación e intercambio de información constante entre las familias y la escuela a través de herramientas digitales.

##### **Materiales.**

Equipos de computación, tablas y teléfonos inteligentes, personal capacitado para el desarrollo de sitios On-Line (puede pedirse la colaboración a los padres que sepan sobre el tema).

##### **Duración.**

Durante todo el curso escolar, actualizándose constantemente.

## **Desarrollo.**

La creación de páginas Web oficial de la escuela sirve para mantener comunicada constantemente a las familias sobre reglas, normativas, eventos, actividades, convocatorias a reuniones y demás información que considere la administración del centro.

Deberá desarrollarse una herramienta digital atractiva y sencilla para uso de la comunidad educativa ya que, casi todas las familias disponen de algún tipo de herramienta digital que les permite acceder a internet. Con tal motivo, se pueden publicar fotografías y vídeos de las diferentes actividades realizadas con la debida autorización de los padres. Asimismo, esta página podrá tener sistemas de control y seguridad, de manera que solamente los familiares puedan acceder a ella.

Al finalizar el curso escolar, se celebrará la despedida de los niños que han asistido a la escuela con algún tipo de presentación que recuerde todo lo aprendido en el ciclo escolar que termina.

## **Criterios de evaluación:**

- Estadística sobre el número de interacciones.
- Valoración de la correspondencia recibida en el buzón de sugerencias.
- Valoración del buen uso de las aplicaciones.
- Mejoras a tener en cuenta para el próximo curso.

## **Actividad 7. Taller de aprendizaje basado en la imitación.**

### **Objetivo.**

Concienciar a las familias sobre la importancia de ser un modelo que seguir.

### **Materiales.**

- Hojas blancas, pueden ser reusables, lápices y pizarrón.
- Televisión con reproductor de video.
- Edición de dibujos animados donde se puedan contemplar conductas que consideren no adecuadas en relación con aquellas que los padres hayan podido contemplar en sus hijos.

**Duración**

Aproximadamente, una hora.

**Desarrollo.**

El maestro, facilitador u orientador inicia la actividad con el saludo y agradecimiento por la asistencia. Posteriormente, realizará una exposición sencilla, dinámica y adaptada a las familias, evitando extenderse en conceptos que puedan generar aburrimiento y desatención, sobre las teorías del aprendizaje social de Bandura y Vygotsky, quienes consideran que las personas aprenden nueva información observando e imitando.

A continuación, se proyectarán unos dibujos animados, preparados con anterioridad, en los que se reflejen conductas específicas que se consideren inadecuadas. Ejemplo: en un episodio de Peppa Pig, aparece Pepa gritando fuerte a un adulto “Soy una niña grande”.

Seguidamente, los participantes analizarán las conductas que han observado en los niños, compartirán experiencias y anécdotas sobre palabras utilizadas, conductas que, quizás, fueron graciosas en el momento inicial pero que no se analizaron de cara al futuro.

Para finalizar, los padres deberán autoevaluarse sobre las conductas del hogar, suyas y de los demás miembros de la familia, a las que son expuestos los niños diariamente. Por ejemplo: evaluamos las malas palabras que hemos escuchado a nuestros niños, y las veces que les han castigado por decirlas, y quién de su casa utiliza esas palabras. Asimismo, se ha de conocer, por parte de los padres, si en el hogar hay algún tipo de violencia, si se producen gritos y malas contestaciones, si no se presta la debida atención a su pareja, o al niño cuando le habla.

Concluirá la actividad invitando a los padres a escribir, en una hoja en blanco, aquellas conductas propias que no quisieran que sus hijos repitieran, y las posibilidades para erradicarlas o disminuirlas. Recuerde que no debe identificar el papel.

**Criterio de evaluación:**

El maestro o facilitador, a través de la observación, evaluará los siguientes aspectos:

- Los participantes se muestran abiertos ante la situación.
- Participan activamente en las actividades propuestas
- Los participantes proponen ideas.
- Los participantes aportan soluciones.

### **Actividad 8. Cine.**

#### **Objetivo.**

Disfrutar de una tarde de cine para relajarse, además de reflexionar sobre la importancia de la escuela y la familia.

#### **Materiales.**

- Hojas blancas, puede ser reusables, lápices.
- Proyector de video.
- Película previamente escogida por todos los participantes.
- Alimentos tradicionales para ver películas. (cotufas, caramelos, palomitas etc.).

#### **Duración.**

Aproximadamente, dos horas.

#### **Desarrollo.**

El auditorio o aula de clase, debe prepararse de manera tal que se asemeje, lo más posible, a una sala de cine. Los maestros o padres colaboradores recibirán a los participantes.

A la hora estipulada, se apagarán las luces y comenzará la película. Al finalizar la sesión, cada familia se retirará a su casa. (En el caso de proyectarse una película educativa en la sala de cine local, pueden cambiar el lugar). Después de finalizar la película, el maestro facilitador, enviará mensaje a los padres, vía grupo de WhatsApp, para que reflexionen sobre la película que han visto fijándose, especialmente, en la

responsabilidad que han de ejercer los padres con sus hijos, y cómo se pudo haber evitado la situación o el problema.

### **Criterios de evaluación.**

El maestro o facilitador, a través de la observación, evaluará los siguientes aspectos:

- Los participantes se muestran abiertos ante la situación.
- Participan activamente en las actividades propuestas
- Los participantes proponen ideas.
- Los participantes responden con sinceridad a las preguntas que se les ha planteado.
- Los participantes proponen soluciones objetivas, posibles y válidas a las situaciones o problemas que se les presenta.

### **Actividad 9. Visita a la escuela en familia.**

#### **Objetivo.**

Fomentar la participación de la familia, favoreciendo la comunicación y abriendo canales de participación y colaboración.

#### **Materiales.**

Ninguno, en especial. Lo importante es la presencia de las familias interesadas.

#### **Duración.**

A lo largo del tercer trimestre. Con petición de cita previa, cada familia, a ser posible uno de sus miembros, podrá asistir un día a la escuela durante la jornada escolar.

#### **Desarrollo.**

El desarrollo de esta actividad consiste en que un miembro de la familia podrá pasar un día en la clase de su hijo colaborando en el desarrollo de las actividades planificadas por el maestro. Previamente, el maestro deberá, fijar las normas que se habrá de tener en cuenta para el desarrollo de dichas actividades y las formas de resolver las situaciones que se presenten. El familiar deberá tener claro que es un visitante, y que las reglas y

normas las pone el maestro, que es el responsable del aula y el encargado de reprender las conductas no adecuadas.

#### **Criterio de evaluación.**

- Los participantes se muestran abiertos ante la situación.
- Participan activamente en las actividades propuestas
- Los participantes se sumergen en el aula.
- Los participantes resuelven aquellas situaciones que no requieren del maestro.
- Los participantes interactúan con los niños.

#### **6.5. EVALUACIÓN.**

Valorar las propuestas de intervención que conforman el programa que hemos aplicado nos permite conocer sus efectos, de acuerdo con los objetivos inicialmente previstos, seguir realizando todas aquellas acciones que nos aportaron resultados positivos y modificar aquellas otras que, en la reformulación del programa, requieran cambios. En este empeño deberán estar implicados, el orientador, los maestros de Educación Infantil, el equipo directivo y las familias; todos aportando ideas desde la experiencia acumulada para, de esta manera, mejorar la experiencia y continuar de cara al próximo curso.

Es importante que el maestro utilice la técnica de la observación directa como herramienta de evaluación. Asimismo, será necesario el uso de un diario en el que, se cada día, se vaya registrando aquellos aspectos que se han trabajado en las distintas sesiones programadas, haciendo hincapié en aquellas estrategias que mejores resultados nos han proporcionado, introduciendo los cambios o modificaciones pertinentes.

Igualmente, se debe llevar un registro, tanto de las adquisiciones y logros de los niños, como de la participación, implicación y satisfacción de sus padres.

Además, consideramos muy importante la realización de sociogramas, encuestas y cuestionarios (anexo 2) con el fin de disponer de una buena base de información y, de esta manera, ampliar los criterios de comprobación del grado de satisfacción de las familias y su compromiso adquirido.

## **6.6. REFORMULACIÓN. RESULTADOS ESPERADOS.**

Realizando la propuesta de intervención y tras el diseño de las actividades, apoyadas en el marco teórico, se pretende que los resultados obtenidos sean los siguientes:

- Mayor conocimiento sobre los aprendizajes esperados en la etapa infantil: Al tener un conocimiento claro sobre cuáles son los aprendizajes esperados en la etapa de Educación Infantil, la familia y la escuela tendrán un objetivo común por el que trabajar juntos. Si, al mismo tiempo, conocemos cuáles son las metas que se desean lograr, la posibilidad de que se originen conflictos, por pequeños que sean, disminuirá.
- Mayor implicación en la vida de los hijos mediante actividades que incentiven a los padres a implicarse en la educación de sus hijos y promuevan su interés en todas las áreas de la vida de sus hijos, organizando el tiempo familiar de tal forma que puedan dedicarles momentos de ocio, recreación, rutinas diarias, las tareas de clase desde una dinámica ordenada, flexible y motivadora para todos.
- Mayor conciencia de los padres sobre la importancia de su implicación en la Educación Infantil de sus hijos. El desarrollo de estas actividades pretende concientizar a los padres sobre lo fundamental que es para el desarrollo bio-psico-social de sus hijos, el implicarse en las actividades escolares. Autores como Donati (2003) consideran a este respecto: “La familia, en este sentido, supera su papel de mero actor de socialización primaria para convertirse en "timón" de la sociedad” (p.232). Es por ello por lo que, con estas actividades presenciales, se espera una participación de los padres en torno a un 80% en sucesivas aplicaciones del programa.
- Mayor implicación de la familia en el centro a través del diseño de actividades diseñadas con carácter incentivador. Los padres deberán asistir, con más frecuencia y presencia numérica, a las reuniones previstas en el programa para colaborar y cooperar en mayor proporción, tanto en las actividades recreativas como en aquellas otras de corte académico. Estas

afirmaciones son apoyadas por autores como Berger y Luckmann (1978), quienes manifiestan que es en la familia donde se lleva a cabo la internalización en el niño del mundo exterior y la creación de una identidad propia, coherente y dinámica, basada en la identificación afectiva con los progenitores y el grupo familiar. Asimismo, Enguita, Martínez, & Gómez, (2010), consideran que los niños deben percibir el vínculo de la familia y la escuela en edades tempranas, de lo contrario habría consecuencias negativas, especialmente en el inicio de la adolescencia. Los estudios desarrollados por estos autores demuestran que el 35 % de los padres comienzan a implicarse cuando sus hijos están cursando la educación secundaria y comienzan a fallar en la escuela. El resto, es decir, un 65%, nunca se implican debido a que sus hijos aprueban y pasan los cursos sin mayores problemas.

- Mayor concienciación de los maestros sobre la importancia de la implicación de las familias en la acción educativa de sus hijos. Los maestros, con motivo de la puesta en práctica de este programa, han conocido más profundamente a las familias y han visto aumentado su nivel de consciencia sobre la importancia del rol que desempeñan los padres en la escuela. Para ello, los maestros consideran, como muy relevante, que padres cooperen y colaboren con los objetivos en la Educación Infantil, comprendiendo que el trabajo, en conjunto, beneficiara el desarrollo integral del niño.
- Mejora significativa de la relación entre la escuela y la familia puesto que repercutirá directamente en el rendimiento de los niños en la etapa infantil. y, en consecuencia, objetivos logrados, aunque cada niño tiene un ritmo de aprendizaje diferente, sin embargo, es evidente que, a través de estas actividades se logra que el ritmo de aprendizaje mejore significativamente. En esta dirección, Mañas (2015) señala: “La labor cooperativa entre ambas partes, manteniendo relaciones fluidas, cordiales y constructivas, facilita al niño la construcción de una personalidad equilibrada y favorece su proceso de enseñanza – aprendizaje, incrementando así, su rendimiento escolar” (pág. 11).

- Crear un ambiente escolar en el que las familias se encuentren a gusto y se sientan comprendidas por la escuela, que se las escucha y apoya en las diferentes situaciones que se les puedan presentar. Como ya hemos apuntado, nuestro deseo es que la participación de los padres en las sesiones programadas mejore, aproximadamente, en un 80%.

## **7. CONCLUSIONES.**

La elaboración de este Trabajo Fin de Grado nos ha permitido acercarnos, con mayor y interés y conocimiento, a cerca de la implicación de la familia en la Educación Infantil a través de una mayor integración de éstas con la escuela y sus maestros.

Mejorar la participación de las familias con la escuela y en la escuela, debe considerarse un tema de gran importancia, al que debemos prestar gran atención. En este sentido, cabe destacar, actualmente, que la participación de la familia en la escuela se concreta en actuaciones burocráticas como consecuencia de su la participación en el Consejo Escolar y asistencia a reuniones informativas obligatorias propuestas por los tutores, y poco más.

El educar al niño no es una tarea simple, es una tarea que requiere de un trabajo compartido entre la familia, la escuela y la comunidad. A este respecto, es bueno que tengamos siempre presente las sabias palabras de Alonso Tapia (2005): “Para educar a un niño hace falta una vida entera”.

Este proyecto ha aportado algunas herramientas para la incorporación de los padres a la escuela como agentes corresponsables de la educación de sus hijos conjuntamente con los maestros, buscando apoyos que necesitan en la escuela y, al mismo tiempo, aportando colaboración con los maestros, incluso en tareas y actividades complementarias al desarrollo del currículo formativo.

La ejecución de estas actividades ha servido para que padres, maestros y comunidad educativa fortalezcan y compartan sus deberes y responsabilidades comunes en torno a una mejora de la educación y del desarrollo integral de los niños desde la etapa de la Educación Infantil. El papel desempeñado por estos agentes requiere de una constante colaboración, facilitando la comunicación, cooperación y colaboración de todos los entes involucrados.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alfonso, C. y otros. (2003). La participación de los padres y madres en la escuela. (p.56). Barcelona. Graó.
- Alonso Tapia, J. (2005). Motivar en la escuela, motivar en la familia: claves para el aprendizaje. Madrid: Editorial Morata.
- Álvarez, M., & Berástegui, A. (2006). Educación y familia: la educación familiar en un mundo en cambio. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Baumrind, D. (1971). Parental disciplinary patterns and social competence children. En Youth and Society, 9, 239-276.
- Berger, P & Luckmann, T. (1978). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu
- Bronfenbrenner, U. (1992). Ecological systems theory. En R.Vasta (Ed.), Six theories of child development: revised formulations and current issues. (Pp 187-249). Bristol: Jessica Kingsley Publisher.
- Bronfenbrenner, U. (1979). The ecology of Human Development. Cambridge, Harvard University Press. (Trad. Cast.: La ecología del desarrollo humano. Barcelona, Ediciones Paidós, 1987).
- Bugeda, D. (1994) “La participación de los padres en los centros educativos”. Ponencia presentada en el Congreso Internacional para padres y madres. Santiago de Compostela, 26-28 octubre.
- Cano González, R. (2013). Orientación y tutoría con el alumnado y las familias. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Capano, Álvaro, & Ubach, Andrea. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres.. *Ciencias Psicológicas*, 7(1), 83-95. Recuperado en 25 de mayo de 2020, de [http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1688-42212013000100008&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-42212013000100008&lng=es&tlng=es).

- Consejería de Educación (2007). DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. BOCyL N°1, 6-16.
- Constitución Española. Boletín Oficial del Estado, 29 de diciembre de 1978, núm. 311
- Donati, P. (2003). Manual de sociología de la familia, (1998), trad. de M. Herrera Gómez, Sonia y Pagés Luis. Pamplona: Eunsa.
- Dowling, E., y Osborne, E. (1996). Familia y escuela: una aproximación conjunta y sistémica a los problemas infantiles (Vol. 40). Grupo Planeta (GBS).
- Engels, F. de (1977) El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Madrid: Editorial Fundamentos.
- Enguita, M. F., Martínez, L. M., & Gómez, J. R. (2010). *Fracaso escolar y abandono escolar temprano*. Barcelona: Fundación "la Caixa".
- España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. B.O.E. N° 106, 17158-17207. 4 de mayo de 2006, núm. 106 [consulta: 2 mayo 2020]. Disponible: <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2>
- España. Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación. [Internet] Boletín Oficial del Estado, 4 de julio de 1985, núm. 159[consulta: 2 mayo 2020]. Disponible: <https://www.boe.es/eli/es/o/2007/12/19/eci3960>
- Font J, Perez Testor, C, Romagosa, A. (1995). Família i salut mental. En: Departament de Sanitat i Seguretat Social, eds. (p. 5). Atenció sanitària i entorn familiar. Barcelona, 1995.
- Gento Palacios, M. (1994). Participación en la Gestión Educativa. Madrid. (p.13). Santillana.
- Golombok, S. (2006). Modelos de familia: ¿qué es lo que de verdad cuenta? 9, Graó.

- Henderson, A., & Berla, N. (1994). A new generation of evidence: The family is critical to student achievement. Columbia, MD: National Committee for Citizens in Education.
- Hernández Calvo Irene (2015). Propuesta de mejora de la relación familia-escuela en un centro de educación infantil. Trabajo fin de grado. Universidad de Valladolid. España. pag. 33.
- Hoebel, E.A y Weaver, T. de (1985) Antropología y experiencia humana. Barcelona: Omega
- Kñallinsky Ejdelman, E. (1999). La participación educativa: familia y escuela. Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Lourdes I. Serrano Alicea (2008), Relaciones recíprocas entre la escuela, la familia y la comunidad. ALCANZA: (Alcanzar la Comunidad de Aprendices mediante Prácticas Apropriadas para la Niñez Temprana (0-6 años)). Centro de Investigaciones Educativas, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo (BOE del 4 de mayo), de educación (LOE).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (BOE del 10 de diciembre), para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Maccoby, E.E., y Martín, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E. M. Hetherington & P.H. Mussen (Eds), Handbook of child psychology: Socialization, personality and social development Vol.4 ( pp.1-101). New York: Wiley.
- Martínez Cerón, G. (2004). La participación de los padres y las madres. Cuadernos de Pedagogía N.º 333. (p. 48-49). Extraído de: <http://www.ugr.es/~fjjrios/pce/media/2t-ParticipacionMadresPadres.pdf>

- Montse Mañas Simón (2015). Propuesta de programa de intervención para mejorar las relaciones familia – escuela. Trabajo de fin de grado. Universidad Internacional de la Rioja. Recuperado de: [https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2933/Montserrat\\_Ma%C3%B1as\\_Simon.pdf?sequence=1](https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2933/Montserrat_Ma%C3%B1as_Simon.pdf?sequence=1)
- Morgan, L.H. de (1970) La sociedad primitiva. Madrid: Ayuso
- Musitu, G., & Cava, M. J. (2001). La familia y la educación. Octaedro.
- Oliva, A., & Palacios, J. (1997). Diferencias entre las expectativas y valores de madres y educadores de niños preescolares españoles. *Infancia y Aprendizaje*.
- Olson, M. & Hyson, M. (2005, May). NAEYC explores parental perspectives on early childhood education. *Young Children*, 66-68.
- Orden ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil. Boletín Oficial del Estado, núm. 5, de 5 de enero de 2008, páginas 1016 a 1036 (21 págs.) [consulta: 2 mayo 2020]. Disponible: <https://www.boe.es/eli/es/lo/1985/07/03/8/con>
- Parada Navas, J.L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, Vol. 28 nº 1, pp. 17-40
- Pérez-Díaz, V y otros, (2001) La familia española ante la educación de sus hijos. Colección estudios Sociales, Fundación “la Caixa”. [http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/f0e90d9e7c8ef010VgnVCM10000e8cf10aRCRD/es/es05\\_esp.pdf](http://obrasocial.lacaixa.es/StaticFiles/StaticFiles/f0e90d9e7c8ef010VgnVCM10000e8cf10aRCRD/es/es05_esp.pdf)
- Piaget, J. de (1975) La composición de las fuerzas y el problema de los vectores. Madrid: Morata.

Primer informe. Diagnóstico general y modelo objetivo: por qué no somos hoy un país basado en el talento y cómo podríamos serlo mañana. Fundación Éveris.  
[www.transformatalento.es](http://www.transformatalento.es)

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, Boletín Oficial del Estado, num. 4, de 4 enero 2007, páginas 474 a 482 [consulta: 3 mayo 2020].  
Disponible: <https://www.boe.es/boe/dias/2007/01/04/pdfs/A00474-00482.pdf>

Rocío Villar González (2015). Propuesta De Intervención Para La Mejora De La Relación Familia-Escuela. Trabajo Fin De Grado De Educación Infantil.  
Recuperado de:  
[https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/41477/VILLAR\\_GONZ%C1LEZ\\_ROC%CDO.pdf;jsessionid=C39F34496A567CFE94891427FFD5352A?sequence=1](https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/41477/VILLAR_GONZ%C1LEZ_ROC%CDO.pdf;jsessionid=C39F34496A567CFE94891427FFD5352A?sequence=1)

Suares, M. (2002). Mediando en sistemas familiares. Paidós.

Vander Zanden. (1986). Manual de Psicología Social Edit. (p.126). Paidós.

Wallon, H. de (1965) Fundamentos dialécticos de la psicología: estudios y artículos.  
Buenos Aires: Proteo

## 9. ANEXOS.

### Anexo 1. Modelo de cuestionario para realizar a los padres en la primera reunión informativa.

Datos del niño			
Nombre		Apellido	
Fecha de nacimiento		lugar	
Dirección		Teléfono	
Nivel:	I Ciclo EI _____ I Ciclo EI _____		
Nombre del padre		Edad	
Profesión		Horario de trabajo	
Domicilio			
Nombre de la madre		Edad	
Profesión		Horario de trabajo	
Domicilio			
Hermanos	Hembras: _____	Varones: _____	
¿Otros familiares (consanguíneos o no) que viven en la casa? ¿Quiénes?			
<b>Información sobre el niño</b>		<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Su salud la considera normal?			
¿Tiene todas las vacunas correspondientes para su edad?			
¿Sufre alguna condición que requiera atención especial? Cual:			
¿Controla micción (esfínteres)?			
¿Duerme toda la noche?			
¿Duerme solo? De ser negativa con quien duerme:			
¿Duerme siestas por la tarde?			
¿Tiene miedo durante la noche?			
¿Sufre frecuentemente de pesadillas?			
¿Le gusta asistir a la escuela?			
¿Normalmente juega con otros niños?			
¿Le gusta los juegos didácticos?			
¿Existe alguna situación familiar, que considera que afecto al			

niño? ¿Cuál?		
¿Ha presentado situaciones conductuales no adecuadas? ¿Cuáles?		
Qué le gusta más de la escuela:		
¿Cuáles son sus juegos preferidos?		
¿Qué hace normalmente los fines de semana y las vacaciones?		
¿Desea participar activamente en las actividades escolares?		
¿Se compromete a llevar a participar en el proyecto fomentar la relación familia-escuela?		
¿Está dispuesto a asistir a talleres y actividades que convoque la escuela para el desarrollo del bienestar del niño?		
Observación:		

## Anexo 2. Cuestionario de evaluación.

La familia es conocedora de los documentos del Centro.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Se fomenta la participación de las familias.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
La convivencia del Centro es buena.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
El Equipo Directivo realiza actividades que fomentan la participación.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
La comunicación del Centro con las familias es buena.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Se valora el interés de las familias a la hora de participar.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Los horarios de talleres y tutorías son buenos.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Estoy contento con que mi hijo sea parte de este Centro.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
Mi interés por participar en el proceso de aprendizaje de mi hij@ ha aumentado después de la realización talleres y actividades.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10